

ACTA N°01

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS PLAZDEGU S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las 15:30 p.m. en el complejo deportivo Victoria Central de Guamani, calle Patricio Romero Barberis, se instala con los socios asistentes, que se detalla en la lista de asistencia, la Asamblea General Ordinaria de los accionistas de la compañía de taxis PLAZDEGU S.A, bajo la dirección del Señor José Vicente Mejía Samaniego Presidente, actuando como Secretaria la ingeniera Patricia Marisol Freire Yáñez, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA:

1. Constatación de Quórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe de Gerente.
4. Informe de Comisiones.
5. Informe de Comisarios.
6. Informe y Aprobación de balance ejercicio económico 2017.
7. Aprobación del presupuesto económico 2018.
8. Resoluciones.
9. Aprobación del acta.

1.- Constatación de Quórum.- Por parte se secretaria se procede a tomar lista y se constata la asistencia del 71.25 % del capital accionario existiendo quórum necesario para dar inicio a la reunión.

2.- Informe de Presidente.- El señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide se de lectura a los oficios enviados a la Agencia Metropolitana de Tránsito pidiendo el control de unidades ilegales, manifiesta que espera que se den los operativos correspondientes, además manifiesta que han llegado oficios a sus manos y pide se de lectura por secretaria y que se tome resoluciones pertinentes, por lo que la junta general de accionistas resuelve realizar una sesión extraordinaria para reformar los estatutos de la compañía el día miércoles 25 de abril de 2018.

También se da lectura a un oficio enviado por los señores comisarios en donde se da a conocer las inasistencias de los compañeros a realizar sus respectivos turnos en la parada Nueva Aurora, el señor Marcelo Ñaupari pide la palabra y manifiesta que de acuerdo a la disposición de la Secretaria de Movilidad se debe laborar los 365 días del año y las 24 horas, por lo que la junta general de accionistas decide que se cobren las multas respectivas a quienes no lo cumplan.

El señor presidente manifiesta que desea comprar un trasmisor y un receptor para la utilización de la central de radio, por lo que el señor gerente manifiesta que no hay dinero y que se debería someter a votación con todos los accionistas para ver si la mayoría es beneficiaria y tomar una resolución, el Sr Juan Cayo indica que él tiene la Motorola pero no lo ocupa porque no es necesario, lo mismo manifiesta el Sr Freire Carlos, el Sr Ñaupari indica que este tema se ha tratado por varias ocasiones, y que se debe elaborar un presupuesto y que todos los Accionista cumplan por lo que la junta general de accionistas decide suspender la compra de una central de radio frecuencia.

3.- Informe de Gerente.- El señor gerente da su saludo correspondiente agradece la asistencia de los accionistas y manifiesta que, en cuanto a su informe desde diciembre del 2017 se ha realizado la actualización de datos en las entidades correspondientes y se contrató a la Ingeniera LEYDY MEZTANZA contadora profesional para realizar el balance del Año 2017 y que ella será la encargada de darles a conocer dicho balance, como también será quien lleve la Contabilidad de nuestra Compañía.

También manifiesta que se ha acercado a las entidades pertinentes para pedir información sobre el cambio de socio en donde le han manifestado que posiblemente para el 4 de marzo del 2019 se podrá hacer el cambio de socio.

El señor gerente pide se anote en actas como resolución que el primer viernes de cada mes en el horario de 5pm a 6pm estará en las oficinas para cobrar los aportes a los socios de la compañía.

4.- Informe de Comisiones.- El Señor Joffre Pilamunga miembro principal de la comisión de deportes manifiesta que, la comisión de deportes anterior nos han entregado 12 chalecos color verde y dos balones, por lo que hemos decidido adquirir implementos deportivos con sus respectivas facturas, por pedido de los compañeros se ha cambiado el lugar y la hora para los deportes en el complejo deportivo Victoria Central de Guamani a las 15:00 p.m. manifiesta también que cada mes se emitirá un informe de las asistencias a los deportes a gerencia y se cobrará 0,50 centavos de dólar por cada socio para el pago de las canchas que están en un valor de 20 dólares americanos y se va a esperar hasta 10 minutos para firmar la lista de asistencia.

La Señora Celi Esperanza miembro principal de la comisión de asuntos sociales manifiesta que en el programa de navidad asistieron 59 socios a quienes se les entrego una funda de caramelos, un combo de pollo y un bono navideño, agradece su presencia y pide la unión de los compañeros para seguir adelante como compañía.

5.- Informe de Comisarios.- Los señores comisarios dan sus saludos respectivos y manifiestan que se ha realizado la respectiva revisión de los comprobantes de Ingreso y Egreso correspondiente, de Enero a Diciembre del Año 2017 y no se ha encontrado ninguna novedad ya que todo lo gastado está debidamente sustentado con sus respectivas facturas.

6.- Informe y aprobación de balance ejercicio económico 2017.- La ingeniera Leydy Mestanza contadora de la compañía PLAZDEGU da a conocer a la junta general de accionistas el balance económico del año 2017, manifiesta que hubo un ingreso de 19,308.74 dólares americanos y gastos de 13,300.36 dólares americanos quedando una utilidad de 6,008.38 dólares americanos, manifiesta también que se puede verificar que se ha entregado el Bono navideño a 50 Accionistas y existe un número pequeño de entregar y que eso se reflejara en el balance del Año 2018, el Sr Neptali Freire manifiesta que él no recibió el bono porque no está al día pero que puede recibir en este Año acumulado porque ese es una utilidad y no puede perder el Sr gerente indica que la Compañía no tiene utilidades, y el bono es un incentivo para las personas que están al día y no es acumulativo, así consta, en las resoluciones anteriores de la Junta General y Resoluciones del Directorio pone en consideración de los accionistas para su aprobación, por lo que la junta general de accionistas aprueba unánimemente el balance.

7.- Aprobación del presupuesto económico 2018.- El señor Gerente da lectura el presupuesto planificado para el año 2018 y pone a consideración de los accionistas, por lo que varios accionista hacen su intervención, y cuestionan que las oficinas solo pasa cerrado, y piden que

se lo cierren definitivamente y que el valor destinado para ese pago se lo agregue a la capitalización así como también el presupuesto de la radio frecuencia ya que no es necesario, una vez analizado todas las observaciones se somete a votación lo cual es aprobado unánimemente el presupuesto para el Año 2018, con las correcciones señaladas.

8.- resoluciones.- La junta general de accionistas de la compañía de taxis PLAZDEGU S.A. RESUELVE lo siguiente:

- Convocar para el día 25 de abril del 2018 a una sesión general extraordinaria para tratar y decidir el tema de igualdad de las Acciones y reforma del Reglamento Interno.
- Suspender la compra de equipos, y la contratación de una central de radio frecuencia y solo se tomara resoluciones cuando exista el debido presupuesto para el mismo.
- Asistirá el Sr Gerente el primer viernes de cada mes en el horario de 5pm ha 6pm en la parada Escuela Riobamba para cobrar los aportes mensuales a los accionistas de la compañía.
- Que asistirán a los deportes solo los socios o los choferes.
- Aprobar el balance económico del año 2017.
- Aprobar el presupuesto para el año 2018 suspendiendo el arriendo de la oficina y la frecuencia.

9.- Aprobación del acta.- Se procede a dar lectura del acta y se aprueba en forma unánime todo lo expuesto, siendo las 20:00 p.m. y sin más puntos que tratar se da por culminada la reunión.

Para constancia y validez de la presente firman:



José Mejía Samaniego

PRESIDENTE



Ing. Patricia Freire

SECRETARIA